

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 021

Fecha Estado: 21/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160096500	Divisorios	MARGARITA MARIA CARMONA DIAZ	WILLIAM CARMONA VASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como fecha para llevar cabo un nuevo remate para el 23 de mayo de 2024, a las 10 A.M	20/02/2024		
05001310300720200029100	Verbal	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P	AGRÍCOLA EL RETIRO SAS	Auto nombra peritos	20/02/2024		
05001310300720220026100	Verbal	CATALINA GOMEZ GUZMAN	LUZ MARCELA QUINTERI RESTREPO	Auto impone sanción Sanciona por inasistencia a audiencia	20/02/2024		
05001310300720220026100	Verbal	CATALINA GOMEZ GUZMAN	LUZ MARCELA QUINTERI RESTREPO	Auto pone en conocimiento Dispone remitir expediente	20/02/2024		
05001310300720220026100	Verbal	CATALINA GOMEZ GUZMAN	LUZ MARCELA QUINTERI RESTREPO	Sentencia de primera instancia Desestimar las pretensiones de la demanda,Condenar en costas a la parte demandante	20/02/2024		
05001310300720220046400	Verbal	CONSULTORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES SAS	EDGAR LOZANO PARRA	Auto aprueba liquidación costas	20/02/2024		
05001310300720230015500	Divisorios	LEONARDO TORO OTALVARO	ANGELA PATRICIA MEDINA ESTRADA	Auto pone en conocimiento incorpora y requiere parte demandante	20/02/2024		
05001310300720230034400	Verbal	TENNIS S.A.	BANCOLOMBIA SA	Auto termina proceso por excepciones previas Terminar el proceso de la referencia,condena en costads	20/02/2024		
05001310300720240005000	Divisorios	JOHANA PAOLA MOSQUERA LONDOÑO	ANGEL POMPEYO MARTINEZ MORENO	Auto inadmite demanda	20/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720240005600	Verbal	DE RAIZ S.A.S	SUNTECA CORTINAS PERSIANAS S.A.S.	Auto inadmite demanda	20/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)